

INFORME DE COMISARIO

Santo Domingo, 05 de junio de 2020

A los accionistas de

CEVALLOS & ALEJOS CAPACITACIONES Y CONSULTORIAS ACDA S.A.

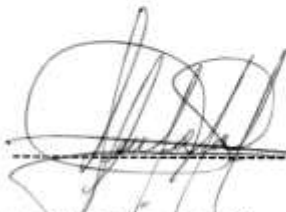
De mis consideraciones:

De conformidad con la ley de Sociedades y los Estatutos de la empresa, me es grato informar a ustedes que he examinado el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias cortados al 31 de Diciembre de 2019, y en mi opinión dichos estados financieros reflejan razonablemente la situación financiera de la empresa y fueron elaborados de acuerdo con las normas y principios de contabilidad aceptadas.

Este documento se constituye en el informe desde el 01 de Enero de 2019 al 31 de Diciembre de 2019.

Sin otro particular por el momento y en espera de haber cumplido con el mandato de la Junta General de Accionistas, quedo de ustedes agradecido por las tareas encomendadas.

Atentamente,


Ing. Marina Rodríguez

COMISARIA